

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVIII

Núm. 18.415

25 cuaplaros 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Sábado 29 de Diciembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta, para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, plátanos y tintes de todos colores aceites, barnices, esponjas, broches y pinceles, CARBURO ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortodóncos, gomas higiénicas de las mejores marcas.
Depósito de las aguas de Lanjarón y Berinas.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

El Fenix

Gran surtido en pieles para abrigo, adorno y lana para labores.
La casa que más barato vende.
Roque Morillas.-Tiendas, 4

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

Camisería Madrileña PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Ai propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana serán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

REAL ORDEN

En favor de la salud pública

Muy oportuno, si de ella puede esperarse eficacia, nos parece la Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, invitando a la fiscalía del Tribunal Supremo a dictar instrucciones energéticas para que se persigan y castiguen los delitos contra la salud pública.

No hemos comprendido nunca, en efecto, porque la Justicia se muestra tan diligente, activa, y a veces hasta tartaruda cuando se trata de castigar al hombre que nos asesina o nos hiera de un tiro, de una puñalada, y contempla impasible como o ro, como otros, nos matan lentamente o nos estropean una viscera vendiéndonos sustancias nocivas para realizar un lucro indebido. Hay una serie de delitos conexos, con agravantes algunos de ellos, en el acto del seductor y adulterador de sustancias alimenticias.

Naturalmente, las circunstancias actuales han regudizado el mal. La carestía por una parte, y por otra el mayor precio que alcanzan los productos, dejan un margen de beneficios más tentador. El mayor lucro fomenta el delito. Discretamente lo advierte el ministro y convendría lo advirtieran asimismo los señores fiscales todos y la Justicia y autoridades en general. No es pedir garantías si pedimos qué, qué no resignamos a comer y beber poco pagándolo caro, sea este poco de buena calidad. La Justicia debe defender nuestros estómago y nuestros intestinos, ya que difícilmente puede defender nuestra bolsa.

Esperamos, pues, que esta nueva excitación del celo de los funcionarios del ramo, se traducirá en medidas prácticas y sanciones ejemplares. Para que así sea, advierte al ministro que debe perseguir no sólo a los expendedores (a veces inocentes) de productos nocivos sino primero y principalmente a los fabricantes y elaboradores, sea por malicia manifiesta, sea por negligencia indisculpable, según dicen los artículos correspondientes del Código penal.

Muy bien; exigirse responsabilidades a todos los culpables. Pero una cosa he llan en falta en la disposición ministerial. Más parece a que hay más culpables de los señalados. Hay culpables, por negligencia en el ejercicio de su autoridad. La política principalmente ha misledo esto. Muy a menudo vemos que en los mercados públicos, en tiendas y en almacenes se decomisaron productos no

eivos para la salud. Nunca o casi nunca nos enteramos de que se hayan hecho efectivas las multas y otras sanciones gubernativamente impuestas. Y en cuanto a causas criminales por este motivo, bien puede afirmarse que son incomprendiblemente raras. Si es un hecho que la Justicia no logra descubrir a un cincuenta por ciento de asesinos, también lo es que no logra sentir la mano sobre el cinco por ciento de los adulteradores. Y es evidente que más rastro dejan éstos que aquéllos.

De lo cual légitimamente se desprende que los encargados de descubrir a los criminales y delincuentes muestran una lamentabilísima apatía por los delincuentes de esta clase. Ahora bien; esta apatía o negligencia infla en la complicidad, y es por lo tanto reprehensible. Por este decíamos antes que nos pare e coja la Real orden en cuestión. Debería añadirse algo con relación a piezas separadas. ¿No se dice así? Piezas separadas para las autoridades gubernativas y locales, para los agentes y dependientes de éstas, que con su negligencia y falta de energía encubren y facilitan la continua perpetuación de unos delitos que quizás son los menos disculpables, y sin quizás son los más perjudiciales al organismo nacional.

Noticias militares

Nombramientos y traslados

Ha sido trasladado a Córdoba, como jefe de aquella Comandancia de la Guardia civil, nuestro paisano el teniente coronel de dicho Cuerpo, don Vicente Mesa Deminguez.

También han sido destinados a la Comandancia de la Guardia civil de Almería, el capitán don Manuel Rodríguez Jimenez, que servía en la de Zaragoza; el primer teniente don Pedro Pantoja Vaz, que pertenece a la de Badajoz, y el segundo teniente don Juan Muñoz Bueno, que está en Córdoba.

El también primer teniente don José Hernandez Perez, que se hallaba en esta Comandancia, pasa a la de Valencia.

Retiro

Se le ha concedido el retiro al sargento de la Guardia civil de esta Comandancia, don José Sanchez Masegosa.

Reclutas

Se ha ordenado que de los nuevos reclutas sean destinados 115 al segundo batallón del Regimiento de Córdoba que guarnece nuestra plaza.

A las reclutas de cuota

Se limita, de Real orden, a un veinte por ciento, el número de individuos de cuota que pueden ser admitidos en los Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Artillería de plaza e Ingenieros, donde cumplir sus servicios militares, siendo indispensable que posean algún conocimiento útil en los mismos, o alguna de las profesiones u oficios que se expresan en el art. 379 del Reglamento.

LO DEL DIA

La visita de los velones.

Esos telegramas en que se nos da cuenta de las tinieblas en que yace desde hace algunas noches la Corte de España, nos dejan atónitos a los almerienses. Y no porque aquí tengamos mucha luz; que también va pareciéndose esto a la célebre película cinematográfica de la lucha de unos negros dentro de un túnel.

Pero, en fin, en Almería todavía nos vemos los dedos de las manos, y hacen como que brillan las faros de gas y parpadan las bombillas eléctricas y los arcos voltaicos, haciéndonos guñitos burlescos.

Sin embargo, empezamos a sentir cierta envidia. ¿Pues qué,

no tenemos nosotros también derecho a participar de las emociones que disfrutan los madrileños?

Debemos aspirar a que llegue día, o noche, en que cada ciudadano lleve un gusanillo de luz en el ala del sombrero.

Tal vez estemos condenados a presenciar un regreso de las tinieblas medioevales.

Espezamos a mirar con ciertas simpatías los candiles de hojalata y los velones dorados de cuatro mecheros que guardábamos en un rincón de la alhacena como recuerdo de nuestros antepasados.

Alimento no les ha de faltar, ya que el aceite, según dicen los economistas, no puede ser exportado, a causa del escumbramiento exagerado de la peseta.

¿Se atreverán nuestros oculistas a hacer una campaña contra la luz de los velones? Creo que no.

Como el gas y la electricidad van luciendo cada día menos, el cambio no molestará mucho a los ojos.

¿Acaso hay luz en las iglesias más misteriosa, más atraente que la del aceite?

Si la lámpara tradicional, alumbrados con bombillas eléctricas, muchos altares quedan decompuestos de línea y de calor.

En el hogar, la luz del velón invita al reposo. Los padres de familia se recogen más pronto, optan por acostarse en vez de lanzarse a la vía pública.

Si en Almería llegara también a faltar la luz, ignoro que determinación adoptarían nuestros hombres públicos.

Acaso se alegrarían, porque son hombres de cortas luces. Pero esta fomentaría la afición teutona, porque guardan, serenos, periodistas y todos los que obligadamente transnochaban, llevarnos trojes de luces para andar por la vía pública.

Este final de año es espantoso. Sin luz en las calles, sin luz en los bolsillos, ni en las arcas municipal y provincial...

¡Apega y ámonos!

Un oscurantista.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Licencias de exportación

Según noticias que facilita el ministerio de Estado, es indispensable para gestionar la concesión de licencias de exportación a los Estados Unidos que los exportadores o sus representantes en aquel país, dirijan una solicitud de concesión de licencia al War Trade Board.

Cumplido este requisito previo, pedirá nuestra embajada en Washington apoyar las peticiones formuladas.

CAUSA DEL TEMPORAL

Vapores naufragados

Con motivo de los últimos temporales se ha perdido en el puerto de Gijón el vapor «Zaira», y han sufrido grandes averías, que les obligan a hacer importantes reparaciones, los vapores «Isida de Menorca», «Juliana», «Paulina» y «Florinda» y el velero «Oscar».

Los tres primeros buques están bajo requisido por el Comité de tráfico marítimo para transportar carbón con destino a las fábricas de gas de Cádiz, Palma de Mallorca y Valencia, respectivamente, y los restantes debían llevar carbón a las fábricas de gas de León y a la industria siderúrgica de Mágina.

El director general de Comercio ha reanido inmediatamente a dicho Comité para con toda urgencia reemplazar los buques que no sufran retraso el aprovisionamiento de combustible de dichas fábricas.

No han sufrido averías de importancia los vapores «Rius y Taulet», «Antonio Ferrer», «Do-

mingo» y «Ramón Umbu», que por orden del Comité de tráfico marítimo se encontraban cargando carbón en Gijón con destino a las industrias paqueras de Vigo y fábricas de gas de la Coruña, Jerez y Madrid, adonde será transportado desde Alicante.

CIRCULAR

Junta del Censo electoral

La Junta provincial del Censo electoral, ha publicado la siguiente circular recordatoria sobre la constitución de las Juntas municipales:

«Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 13 de la vigente ley electoral, tienen que constituirse en dos de Enero próximo las Juntas municipales elegidas en 1.º de Octubre último para el bienio entrante.

En dicho acto hay que acordar lo siguiente:

1.º Nombramiento de primer Vicepresidente de la Junta cuyo cargo será ocupado por el concejal que represente al Ayuntamiento.

2.º Nombramiento de Vicepresidente segundo que se hará de entre los demás Vocales.

3.º Designación del edificio público en que la Junta haya de celebrar sus sesiones, fuera de los casos en que la Ley exija que el acto tenga lugar precisamente en la Sala del Ayuntamiento.

4.º Que una copia del acta de constitución se remita a esta Junta y otra al señor Gobernador para que se inserte en el «Boletín Oficial».

Lo que recue do a los señores Presidentes de las Juntas locales a las fines expresadas.

Almería 17 Diciembre 1917.—E. Presidente, Eugenio Carreras»

Parraleros

No reconstruyate vuestros parrales con variedades tomadas si acaso, pues seguramente os conducirán en pocos años a un seguro fracaso, bajo el aspecto de degeneración.

El único medio de salvar este gravísimo inconveniente (parte el buen cultivo) consiste en valorar de patrones de perfecta adaptación a los suelos frecuentes de esta provincia, y a las variedades de ingresos usados en la misma.

Esto puede conseguirlo comprando las tres más importantes por su buena adaptación estudiada ya, y que son:

Mourvedre por Rupestris, número 1 202—Couderc.
Rupestris Lot.
Y Chasselas por Berlandieri, número 41.—Millardet.

Estas tres variedades, con dos años de vida, se hallan de venta en los viveros del Cortijo de la Concepción, Balsa de Gádor.

Para informes y detalles, dirigirse a la Administración de esta periódico

DE LA GUERRA

Impresiones de la campaña

El crítico militar de «L'Echo de Paris» ha hecho recientemente un estudio detenido de las fuerzas con que cuenta Alemania en los diferentes frentes de lucha. Según esos datos, las fuerzas en cuestión son las siguientes:

Hombres.
Frente franco inglés... 2 000 000
Frente ruso rumano... 1 000 000
Frente italiano... 100.000
Frente balcánico... 30.000

Los acontecimientos de Rusia están permitiendo liberar a Alemania una gran parte de sus tropas. Si se tiene en cuenta que Turquía podrá retirar de Asia a guisa de divisiones que reemplacen a los alemanes del frente ruso rumano y balcánico, y que el primero de ellos, afirmase cuanto se quiera, quedará desguarnecido, se advier-

te la posibilidad, más aún la casi seguridad, de que Alemania, con medio millón crecido de tropas nuevas, intente un esfuerzo supremo en Occidente.

Si a esto se agrega lo localizado que está el esfuerzo austro-húngaro en Italia y el transporte de tropas austriacas al frente francés, se comprueba el propósito alemán de llevar a cabo una recia ofensiva en Francia, antes de que los Estados Unidos puedan desarrollar su esfuerzo.

La suspensión de las ofensivas locales, por parte de franceses e ingleses, es un signo más de que será en territorio francés donde se desarrollen las primeras grandes batallas del año 1918.

Ingleses y franceses se están cuidando de reforzar sus posiciones, de fortificarlas, de sumentar en ellas el material, para hacer de cada porción de frente un nuevo Verdun.

Las hreguas de Navidades no son alientos que todos toman pazan una séle de eruentas jornadas.

El indiano vuelve.

(Conclusión).

Pasaron los años de una inquietante ausencia, y comenzó a darse cuenta del sacrificio horrendo de sus padres. Desde entonces él quiso aligerarse la carga pasadialma multiplicándose, haciendo esfuerzos inauditos para ahorrarle fatiga y sinsabores, y mejoras en parte el miserable cotidiano condumio.

El muchacho consiguió su propósito. ¡Pero a costa de cuantos desvelos! Para él no había día ni noche, como el romerío. Era como un forzado condenado eternamente a permanecer horas y más horas inclinada la frente el terruño para arrancarle en fuerza de sudores y en fuerza de fatigas, el pedazo de pan con que acallar las dentelladas del hambre. A veces, la astenación, el cansancio, la anemia, le hacían levantar la cabeza y arrojar lejos de sí la azada. Pero entonces en su interior surgía una pregunta obsesionante. ¿Era justo que su padre prosiguiese la vida de privaciones y fatigas, para que él permaneciera inactivo y regañado? ¡No! ¡No! ¡Imposible! Bastante desvelos había sufrido el pobre. El era joven y podía llevar la carga pesadísima con mayor desahogo. Y vuelta de nuevo a coger la azada, y nuevamente a golpear la tierra con furia inaudita, incansable, mientras el sudor que paraba su frente, iba a juntarse con el llanto que fluía de sus ojos, amarguísimo e inconsolable llanto de irredento, de impotente, de condenado por la injusticia implacable de los hombres.

Un día vinieron a avisarle que su padre había sido atacado por una grave enfermedad repentina. Abandonó la faena de labranza y se lanzó a carrera eblerta camino de su casa. Un espectáculo o tristísimo presentóse a su vista cuando llegó. Tendido en el camastro boca arriba, inmóvil con palidez de muerto, yacía el pobre padre sin otras señales de vida que el brillo inusitado de sus pupilas. Sentada en el borde del lecho, se hallaba a madre desgranando en silencio todo un poema de legrimas.

Tres días con tres noches, permanecieron ambos a la cabecera del moribundo, tres días con tres noches, viendo aquel cuerpo paralizado alejarse de la vida sin que la ciencia fuese suficiente para evitarlo. ¡Ah, el supremo dolor de lo irremediable! Parecía como si la materia se aferrase de tal modo el espíritu, que este no podía desprender definitivamente el vuelo goloso. Al fin venció la ley inexorable, al crepúsculo, el alma, pura y diáfana como un rayo de sol, rompió sus ligaduras terrenas y huyó hacia el infinito.

Sólos quedaron su madre y él en la casuca húmeda. Una pena sin consuelo, un dolor lacrativo que les hacía daño en el corazón.

De todas partes.

las hisas permanecen largas horas abrazadas, silenciosas, sin arrojarse una lágrima; que las fustias del lento habían secado ya su fecunda...

Obviamente, tenaz, una idea martelleaba en el cerebro. Esta hija predilecta a recoger la herencia de su padre, aquella herencia de fatigas, de luchas, de abnegaciones, para un día caer agotada en mitad del sendero...

Y como lo pensó pisólo en práctica. Dejó a su madre al amparo de una antigua amiga, y un amanecer abrilino, a hombros, paqueñísimo lle de rezo, encañonado, por senderos y vericuetos intransitables, a la próxima ciudad.

Cuatro años después la comunicaron el fallecimiento de su madre. La carta, escueta y casi ilegible, le produjo un dolor muy seco y muy hondo. Un aplastamiento súbito anegó su espíritu y sintió un miedo borrador, un pavor inaudito al encontrarse tan solo en el mundo sin un alma buena que rezase por él.

La voz campanuda del cochero, vino a cortar el hilo de sus exaltaciones, sacándole de la abstracción en que se hallaba sumido: —¡Eh, señor! ¿No desea ver el pueblo? ¡Acoméese, si quiere!...

El viajero enjugóse, con el dorso de la mano, una lágrima que penaba, titiladora de sus ojos. A medida que el carruaje descendía por la suave pendiente una alegría infantil iba invadiendo su espíritu. Le parecía que ahora, el carruaje avanzaba con doble desasosiego lentísimo. Tenía unos deseos tan vehementes de llegar, que hubiera querido que las ruedas se centrifugasen del mismo fuego que consumía su espíritu.

Dirigió la vista hacia la izquierda, y vio el cementerio, que semejaba un monchón de cal entre la sabana verdegrís de los parrales. Una sensación extraña, mezcla de alegría suprema y de dolor acerbo le hizo daño en el alma. Bajo aquella tierra, mil veces bendecida, reposaban los restos venerandos de aquellos seres humildes y buenos a quienes debía el ser. Quiso llorar y un sollozo zagalero se escapó de su pecho.

A lo lejos, una zagalita cantó una balada ingenua. Se oían muy cercanas las esquitas del ganado. Y el sol, viejo Dios, hayo por occidente, rojo y trágico como un gran corazón se agrieta.

Francisco Gonzalez Canet Guaján.

La fiesta del buey gordo en París

De algunos años acá, se ha restablecido la fiesta del buey gordo en París, con gran alegría de los parisinos.

En su origen tenía tal fiesta carácter sagrado, que desapareció cuando los gales se convirtieron al cristianismo.

Bajo el reinado de Carlos V era una sencilla diversión en la que no tomaban parte los carniceros. En cambio, mas tarde, la corporación de los carniceros, ya rica y poderosa propiciaba el buey, pagando los personajes de la mascarada.

En el siglo XVIII, la fiesta se tomó en acatamiento impertinente, esperando con impaciencia. Violines, pífanos, tambores, tocaban en derredor, honrando al buey, que andaba majestuosamente, cubierto de flores y laurel. La extraña procesión iba a visitar a los principales dignatarios, miembros del Parlamento, consejeros, etc.

El jueves ardere de 1779, no habiendo encontrado en casa al Presidente del Parlamento, fueron a buscarle al Palacio de Justicia. Londo estaba dando audiencia. La comitiva, con el buey al frente, subió las escaleras del Palacio, entró en el Salón y presentó su homenaje al Presidente en medio del estupor de los magistrados.

Suprimida durante la Revolución, fué restablecida por Napoleón I y alcanzó solemnidad con Luis Felipe y durante el segundo Imperio. Todo París aclamaba al buey triunfante, que cada año ostentaba el nombre de una batalla victoriosa o el de un célebre personaje de novela: Dagobert, Montecristo, Magenta, Sebastopol... El recordo del peso correspondió al buey de 1842: 1900 kilos.

La fiesta fué suprimida de nuevo en 1870. Muchas tentativas para restablecerla fracasaron. Lo fué hace pocos años, pero no todos se celebra; solo cuando sobran el dinero y el buen humor.

Dr. Traveller

Juzgado municipal

Día 26. Nachintanos. Rafael Fernández Muñoz, Carmen Esimonte García y Tomás Díez González. Desacciones. Francisco Rodríguez Jerez, Juan Cambil Gutierrez y Trinidad Expósito Jerez. Casamientos. Juan Baltrán Sebastián con Carmen Jordá Rodríguez.

La venta y suscripción de periódicos

Hace muchos días que la prensa de Madrid y parte de las provincias, vienen quejándose con sobrada razón de la subida tan extraordinaria que ha sufrido el precio del papel. El diario «El Telegrama del Rif», de Melilla, tiene acordado, desde hace más de un mes, el aumento a diez céntimos de cada número para la venta y el de 2 50 la suscripción al mes.

chos hipotecados con declaración de mejor pnestor y aprobación de la sesión de los derechos subasta-

Facil es comprender este procedimiento, que al arrear resultado, que no desbarra mucho de la verdad, ahorraría una operación molesta, como es el peso de las deudas, teniendo que valerse de las remesas y que esgrir a los animales para pesarlos.

Galina castellana negra. La gallina castellana negra o gallina andaluza es la que mas reputación tiene como pnestora entre las razas peninsulares; reputación bien justificada por la abundancia de su postura.

Para Reyes

Hemos tenido el gusto de visitar las salas del piso principal de la «Casa Ferrera», pudiendo admirar la gran exposición de juguetes que están preparando para las próximas fiestas de Reyes.

Servicios de la Policia

Al Juzgado. La policia ha denunciado ante el Juzgado correspondiente, a Ramón Sanchez Péz, cuyo individuo en completo estado de embriaguez, produjo un fuerte escándalo en la vía pública, faltando a la moral y decencia pública.

Artistas denunciadas

La policia ha denunciado ante el señor Gobernador civil a los artistas de variedades «Lina de Loscar», «Petit Chelito» y «Zi-yá» que se encuentran actuando en el teatro de Apolo, por cometer éstas durante las representaciones, actos contra la moral y decencia pública.

Notas agrícolas

Peso de los cerdos sin báscula. Para averiguar el peso de los cerdos sin necesidad de básculas alromanas, se ha propuesto el siguiente procedimiento: Se mide la circunferencia del animal por el pecho, o sea inmediatamente detrás de las patas delanteras, y se mide también en la longitud desde la punta de la espalda al nacimiento del rabo.

en kilogramos el peso del animal. Facil es comprender este procedimiento, que al arrear resultado, que no desbarra mucho de la verdad, ahorraría una operación molesta, como es el peso de las deudas...

Galina castellana negra. La gallina castellana negra o gallina andaluza es la que mas reputación tiene como pnestora entre las razas peninsulares; reputación bien justificada por la abundancia de su postura.

NOTAS UTILES

Hospital provincial. Médico don Manuel María Amat. Practicante, don Manuel Merliana. Abogado, don Juan Fernández Requena. Ayer tampoco hubo movimiento. La situación era de 34 hombres y 2 mujeres.

Reglamento de Intendencia

Segundo Batallón. Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 236 y 237 del Reglamento interior de los Cuerpos, se anuncia por medio de presente el abastecimiento de víveres para este Batallón; debiendo los abastecedores que lo deseen presentar al señor Comandante del mismo sus ofertas y precios de los artículos antes del día 2 del próximo mes de Enero a las 11 30 hora de dicho día, en que se reunirá la Junta económica para proceder a su adjudicación, teniendo entendido que el importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

El problema de hoy es consecuencia del problema de ayer

No dejaremos nunca de ser cándidos, de creer que las gentes han de ver las excepciones solo del lado que nosotros se la presentamos. Y entusiasmados con esta pretensión se creemos, no dejaremos jamás de tener el menor reparo en presentarnos de tanto en tanto, se-gún converga a nuestros fines.

desorganización de los transportes es cosa de ayer tarde; la falta de carbón es culpa del excesivo tiempo que este Gabinete ha dedicado al problema de la disolución de Cortes, hace poco tan sencillo, tan sin importancia, y hoy, por arte de magia, pliegado de inminentes y gravísimos riesgos.

El encasamiento de todo lo desbarajustado es algo muy complejo que requiere una labor complicada y diversa, que no puede estar sujeta a un plazo perentorio. Es algo que requiere una suma de voluntades, a lo que podríamos llegar más pronto si todos pusieramos en ello algún empeño y algún trabajo, al vez de solicitar y esperar todo de la acción gubernativa, contribuyéramos a dar mayor eficacia a esa acción, absteniéndonos de contrariar las disposiciones ministeriales, denunciando a los contraventores de esas mismas disposiciones, haciendo, en fin todo lo que la conciencia y el patriotismo aconsejan en esta situación.

Botica Central del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. —Agua y minerales. —Ortopedia. —Argonones, gases venenosos antisépticos. Servicio camorizado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

Junta de Defensa. La Junta de Defensa del comercio de esta capital, nos remitió anoche, con atento B. L. M., la noticia de su constitución, así como un ejemplar de su Reglamento y un estudio de las economías que pueden introducirse en los Presupuestos municipales.

GENCETILLAS. Hemos tenido el gusto de saludar, a nuestro antiguo amigo don José Pinillos, que continúa viajando y representando la importante casa «Myurgias», de Barcelona, que en poco tiempo ha tomado gran renombre por la calidad de sus generos.

SANTOS PARA HOY.—Santos Tomás, ob. m.; David, sr. p.; Tránsito Crescencio, obs.; Caixte, Félix, Bonifacio, Domingo, Victor Primano, Lobo Saturnino, Crescencio, mrs.

SECCION RELIGIOSA. La misa y el oficio divino son de los Santos Tomas, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de los Dolores, en San Pto Domingo.

Jubileo de las 40 horas, en la Catedral.

PARA MAÑANA.—La Traslación de Santiago, ap.; St. Sabino, ob.; Exuperiano y Marcelino, des.; Venustiano, Anísia, mrs.; Antio, Eugenio, Liberio, Rainier, obs.

La misa y el oficio divino son de la Dominica infractura de la Natividad de N. S. con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Ntra. Sra. de Bien Santo Domingo.

Jubileo de las 40 horas, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Fué puesto en libertad Manuel Turrones.

Agentes ejecutivos. Han sido nombrados agentes ejecutivos para el cobro del contingente provincial, don Eduardo Rodríguez Sánchez y don José Godoy Enriquez.

No interviene. Lecemos en la prensa de Granada, que ha dejado de intervenir en la política alpujarreña, el ex Senador don José Bueso Bataller, Gobernador civil, que fué de Almería.

Mando de un vapor. Ha sido nombrado capitán del vapor «Cultura», de la Marina mercante don Manuel Sagado Vázquez.

Resolución. El Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, ha comunicado al Alcalde de esta capital, que la Dirección general ha adjudicado la escuela pública de niños del distrito del Norte, a doña Rosa del Rosal Gara, y la del Barrio Ato, a Florida Zambada.

El local de la Audiencia. El propietario del edificio donde se halla instalada la Audiencia provincial, ha dirigido un oficio al Ayuntamiento recordándole que, a fin de este año termina el contrato que tiene pendiente y propone si conviene prorrogarlo por tres años mas.

Excursión. Los exploradores que forman la tropa de esta capital, concurrirán mañana domingo, a las ocho y cuarto, al domicilio social, en la forma reglamentaria, para su expedición semanal a la parte Norte de San Cristóbal.

Viajante. Hemos tenido el gusto de saludar, a nuestro antiguo amigo don José Pinillos, que continúa viajando y representando la importante casa «Myurgias», de Barcelona, que en poco tiempo ha tomado gran renombre por la calidad de sus generos.

En nuestra capital, Granada y otros puntos, está haciendo dicha casa buenos negocios.

En Vélez Rubio, ha fallecido la virtuosa señora doña Rita Liserne, hermana del Gobernador civil de Cádiz, don Agustín Liserne.

Este y demás familias, envíanos nuestro pésame.

La ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo, a nuestro paisano el capitán del Cuerpo de Caballería, don Isidro Coromina.

Nuevo Establecimiento
May a brava abría sus puertas en la plaza de N. Colá...

Su dueño don Francisco Escamez avisa a su numeroso clientela que los artículos que presentará serán de los últimos modelos y a precios muy baratos.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Anticéptico Martí. 3 pesetas frasco, Descartada de dos Sulfuroso Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 37. farmacia

Se vende una partida importante de ladrillos refractarios de la mejor calidad. Rezon: Príncipe, 65

Se venden 2 000 rebajas, legítimos del país, para fruta de calidad superior. Informes, Estanco del Paseo del Príncipe, 16 o en Alhadra, cortijo de R. Andújar.

Se desea comprar una puerta de cochera en buenas condiciones. Para Informes, Zaragoza, 6.

SIR Nuevo invento CONTRA Las almerianas J. Romero, Príncipe 37 y Farmacias.

Se alquila un piso alto en la calle de Zaira número 6. Informarán, en el abel de la misma casa.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

Consulta especial de enfermedades de la mujer A ARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades de venéreas a sífilíticas. Análisis de esngre, esputos, orinas y demás productos patológicos TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO Da 2. a 4 calle del Cid. número

Se vende o traspasa un establecimiento de bebidas en sitio céntrico y muy acreditado. Rezon, calle de Flora, número 7

Doctor Manuel Marin. Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris e Hispano-Americanas. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA. 3 Indispensable al viajero

Util para los lemas BRAVO Y LUCHA. Anuario para 1918 Edición encadenada. el stem 5,50 pesetas. Idem de lato, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y lista de anuncias: Calle de 14, bares - Guadalupe

GOMPRAMOS

toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobra, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente. Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

HIERROS VIEJOS,

metal, bronce, cobre, plomo, zinc, bidones de carburo vacíos, latas petroleras, vía, carriles sueltos y wagonetas, alambre de parralas, tuberías, etc. COMPRO pagando altos precios.

Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.

Pisadoras y Prensas, para uvas Desgranadores de Maíz. Arados de Verdaderos desde 30 pesetas. Maquinaria Agrícola y Vitícolas de todas clases. Pedir catálogos y precios al depositario Antonio Marquez Flores Conde Ofelia 11, ante 24 ALMERIA



Pisadora uva. gran rendimiento.

PARA MILITARES TAJIDOS

ASTRERIA SASTRERIA José Molina e Hijos Granada, núm. 2. PANERIA

A. M. CAPURRO & SON GIBRALTAR

Transportes--Tránsitos--Embarques--Comisiones y Representaciones Agentes de automóviles y neumáticos

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

García Prieto vencerse de la publicación del decreto de disolución de Cortes. Firma de hoy

Se ha firmado hoy el nombramiento de Comisario general de Abastecimientos, a favor de don Luis Silveira. El señor García Prieto dedicó a éste muchos elogios con motivo del nuevo importante cargo que se le acaba de confiar. Firmose también la prohibición de la venta de buques inferiores a 250 toneladas, disponiendo además que la Dirección de Comercio podrá autorizar a entre españoles.

Así mismo se ha firmado la declaración de utilidad pública para la explotación de concesiones de substancias y combustibles enumeradas en el real decreto de Diciembre de 1868. El temporal. -- Siguen los frios--Trenes bloqueados. Hoy ha aumentado el frío extraordinariamente en Madrid marcando el termómetro ocho grados bajo cero. El frío ha sido persistente, pues todo el día el termómetro estuvo bajo cero, reinando un fuerte viento Norte.

Dicen de Palencia que algunos pueblos se hallan incomunicados hace seis días por causa de la nieve. Entre Madrid y Asturias, se encuentran muchos trenes bloqueados por las nieves que existen en gran cantidad. En Galicia se hacen las comunicaciones con dificultades extraordinarias. De Santa Tereza, León, Valladolid y otros muchos puntos, comunican que no pueden sufrir el frío, no recordándose desde hace mucho tiempo, un invierno tan crudo.

Los conservadores niegan que ellos realicen maniobra alguna política. Los ministeriales manifestaban que faltan pocos días para con-

encuentran muchos trenes bloqueados por las nieves que existen en gran cantidad. En Galicia se hacen las comunicaciones con dificultades extraordinarias. De Santa Tereza, León, Valladolid y otros muchos puntos, comunican que no pueden sufrir el frío, no recordándose desde hace mucho tiempo, un invierno tan crudo.

En Galicia se hacen las comunicaciones con dificultades extraordinarias. De Santa Tereza, León, Valladolid y otros muchos puntos, comunican que no pueden sufrir el frío, no recordándose desde hace mucho tiempo, un invierno tan crudo.

De Santa Tereza, León, Valladolid y otros muchos puntos, comunican que no pueden sufrir el frío, no recordándose desde hace mucho tiempo, un invierno tan crudo.

Conferencia. Ha sido aplazada la conferencia política que tiene anunciada el Diputado republicano don Marcelino Domingo.

BOLSA. 4 por 100 interior... 76 80 5 por 100 amortizable... 76 80 4 por 100 amortizable... 75 25 Paris a la vista... 00 00 Londres a la vista... 19 68

La dimisión del coronel Marquez. Aunque en los centros militares se continúa negando la dimisión del coronel señor Marquez, del cargo de presidente de la Junta de defensa de la infantería del Barcelona comunican que es verdad por haberlo manifestado el interesado a los delegados que estuvieron en Madrid.

Añaden que sustituirá al señor Marquez, con el carácter de interino, el teniente coronel señor Martínez Raposo.

Enfermes graves. Dicen de Zaragoza que continúa gravemente enfermo, el jefe delegado del partido traicionista, don Bartolomé Feñá.

También sigue grave en Madrid, el célebre actor señor Chichó.

Comenzó el cobro. El Director del periódico «El Coitado», ha cobrado hoy medio millón de pesetas que le han correspondido en el último sorteo de la Lotería de Navidad.

Tiene dados muchas participaciones en Madrid y provincias.

Orcamento. La Asociación de Navieros de Bilbao, se ha dirigido a adquirir y transportar el trigo argentino que se necesita en España, con la condición de que el Gobierno extienda las garantías pecuniarias y los accidentes y obligue a expenderlo a un precio justo.

Poseción. Hoy se ha posesionado de la Alcaldía de Madrid, el señor Francisco Rodríguez.

Pronunciaron discursos los jefes de las minorías saludando al nuevo Acaide.

El señor Morayta protestó de que el nombramiento se hubiese hecho de Real orden.

El señor Francisco Rodríguez expuso su programa, diciendo entre otras cosas, que es preciso perseguir a los acaparadores e intermediarios de substancias alimenticias.

Supresión de fluido. Como se ha agravado en Madrid el problema del carbón, se suprimirá el fluido de gas a la una de la madrugada, incluso a los periódicos.

Estos adelantarán los cierres de sus respectivas ediciones, con tal motivo.

El Consejo de Estado. Hoy se ha reunido el Consejo de Estado en pleno.

Despachó varios expedientes de crédito, incluso uno de 800 000 pesetas para el ramo de Guerra.

Los ferroviarios en Palacio. Lo que contestó el Rey. Una numerosa comisión de ferroviarios despedidos con motivo de las últimas huelgas, han estado hoy en Palacio celebrando una entrevista con el Rey.

Asistió a dicha entrevista, el ministro de Fomento señor Alcalá Zamora.

Solicitaron del Rey, respetuosamente, que sean admitidos por las Compañías 5 500 compañeros, renegrándose en sus respectivos derechos. Afirman que la huelga que se inició se ajustó a la Ley.

El Rey les ofreció infinita cerca de las Compañías, lamentando de que no se tratara de funcionarios del Estado porque entonces se lograría una solución inmediata. Les dijo también que es preciso armonizar el interés público con el interés de los patronos y obreros.

Los comisionados salieron a las manifestaciones de Palacio.

Circular de enseñanza. El Inspector general de primera enseñanza señor Rivas Mateo, ha

dirigido una nueva circular a los inspectores de primera enseñanza de provincias, para que envíen libros de textos a las escuelas públicas, con objeto de realizar una revisión porque precisará quemar muchos de aquellos.

PERPEN. Corveza ESTRELLA ROJA es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

es la mejor

Calcetina valenciana. Se hacen medias y calcetines de todas clases, desde la más inferior a la más superior. Se componen y echan pies. Majadores, 32.

Exportación frutera de 1917.

Relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Table with columns: Salida, Destinos, Vapores, BARRILES (2 arrebas, 1 id), Consignatarios. Lists various export destinations like Glasgow, Liverpool, New York, etc.

Resumen de la exportación por mercados

Summary table with columns: DESTINOS, BARRILES, MEDIOS. Lists totals for Liverpool, Glasgow, New York, etc.

Compañía Transatlántica de Barcelona. ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Vapores cortros españoles. Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poó, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

AVISO. El Establecimiento de Optica, Joyeria y Relojeria, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojeria Francesa y al 19, Joyeria de la Viuda de Sánchez, habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde enostraré el público un gran surtido en Joyeria, Optica, Relojeria, Electricidad y articulos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas PEREZ Y SANTOS Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

LOECHES

(La Margarita)

Agu mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Y EN JARDINES 15, MADRID,

PURGANTE

LABORATORIO

de análisis clínicos
del Dr. Verdejo Acuña
Gercena, 10



EGMAR
NUEVA LAMPARA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Unica IRROMPIBLE

De venta: Casa de los Sras. Soriano Mirón y C^a, Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1, Almería.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene edición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva ☐

Representante: Antonio Gómez Mayer

La Mutual Franco-Española

SOLEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no puedan retirarse sin la autorización de la comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.
2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

SEGUROS DE VIDA

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías



No hay catarro que se le resista. Cura los tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Indispensable el hogar

Util para los demás

BRavo Y LECIA.
Anuario para 1918

Edición encuadrada. el año por 5 50 pesetas. Idem de lujo. Idem 7 idem. Para pedidos de estampas y tarjetas de invitación. Anales 16. bases -- Granada



X2 Es el gran eliminador del Mercurio. Los enfermos sientan pronto sus beneficios efectivos. Haciéndoles desaparecer los dolores y curando fenómenos que son consecuencia de la medicación mercurial.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para heridas de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hilo para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

La Perla Antigastrálica

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez y vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, náuseas, disenterias y en general para todas aquellas molestias que ocasionan digestiones, sean o no dolerosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Sevilla, Boticas Santo Domingo, 4, D. Juan Vives Perca, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 54 reales

Calcetera valenciana

Se hacen medias y calceteras de todas clases, desde la más inferior a la más superior. Se componen y echan pies.

Majaderos, 32.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con los cuales beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar
5'—	Cápsulas de Sandoz	3'—
6'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Yarrow (bote grande)	3'75
4'50	Glicerofosfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe iódico ferruginoso	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorurofosfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Peptonas	3'—
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	3'50

Véase: Principales Farmacias y Droguerías.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocos.